



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	CUAJIMALPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 4
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
4215035	TEORIA CONSTITUCIONAL		TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 0.0			II AL IX	

OBJETIVO(S) :

General:

Que al final del curso el alumno sea capaz de reconocer el concepto, elementos, forma de creación, de reforma e interpretación de la Constitución de un Estado dentro del contexto de la teoría constitucional occidental, de los poderes que define y acota.

Parciales:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

1. Distinguir las diversas posiciones teóricas que históricamente se han generado en torno al concepto de Constitución.
2. Analizar las categorías conceptuales constitucionalismo occidental contemporáneo.
3. Adoptar un pensamiento analítico, orientado a propiciar la responsabilidad del auto-aprendizaje, a través de la evaluación de los procesos y las soluciones a un problema determinado.
4. Manejar las fuentes de conocimiento del Derecho constitucional con apoyo en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

CONTENIDO SINTETICO:

1. La Constitución.
 - 1.1. Concepto de constitución.
 - 1.2. El constitucionalismo antiguo y moderno.
 - 1.3. Los componentes del constitucionalismo contemporáneo.
 - 1.4. El Estado constitucional y democrático.
 - 1.4.1. Democracias antiguas y modernas.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4215035

-TEORIA CONSTITUCIONAL

- 1.5. La soberanía.
- 1.6. Derecho en el espacio post-estatal.
- 1.7. Nuevos desarrollos sobre constitucionalismo sustantivo
- 1.8. La ciudadanía.

2. El poder en el Estado contemporáneo.
 - 2.1. Concepto de poder.
 - 2.2. La división del poder.
 - 2.2.1. La división horizontal de los poderes
 - 2.2.2. La división territorial de los poderes
 - 2.2.3. Nuevos desarrollos sobre división de poderes y funciones.
 - 2.3. Los derechos fundamentales y su reconocimiento en la Constitución.

3. Control de la Constitución.
 - 3.1. La rigidez constitucional.
 - 3.2. Los orígenes históricos del control de constitucionalidad.
 - 3.3. Modelos de control de constitucionalidad.
 - 3.4. El sistema de control de constitucionalidad en México.

4. Creación y reforma de la Constitución.
 - 4.1. La elaboración de la constitución.
 - 4.2. La reforma de la Constitución.

5. La interpretación de la Constitución.
 - 5.1. Las teorías sobre la interpretación constitucional.
 - 5.2. La aplicación judicial de la Constitución.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Elaboración de trabajos escritos.
- Estudio y comentarios de sentencias.
- Análisis de jurisprudencia.
- Disertaciones con argumentos jurídicos.
- Resolución de casos prácticos.
- Trabajos colaborativos.
- Videoconferencias realizadas por expertos en los temas que comprende la UEA.
- Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el conocimiento de la UEA.
- Exposiciones temáticas por parte del profesor y de los alumnos.
- Utilización de contenidos multimedia y digitales.
- Uso de plataformas digitales y de herramientas tecnológicas de



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4215035

TEORIA CONSTITUCIONAL

comunicación.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

- Evaluaciones periódicas.
- Reportes de lectura.
- Entrega de trabajos de investigación jurídica.
- Resolución de casos prácticos.
- Participación en clase.
- Portafolio de evidencias.
- Solución de ejercicios.
- Evaluación terminal.

Evaluación de Recuperación:

- El alumno deberá presentar una evaluación que contemple todos los contenidos de la UEA.
- No requiere inscripción previa de la UEA.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Biscaretti Di Ruffia, P., Derecho Constitucional Comparado, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
2. Ferrajoli L., Derecho y garantías, Trotta, Madrid, 2010.
3. Fioravanti, M., Constitución. De la Antigüedad a nuestros días, Madrid, 2001.
4. García-Pelayo .M., Derecho Constitucional Comparado, Alianza Universidad, Madrid, 2000.
5. Sartori G., Ingeniería constitucional comparada, Reyes Mazzone, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
6. Schmitt C., Teoría de la Constitución, Alianza Universidad, Madrid, 2013.
7. Tena Ramírez F., Derecho constitucional Mexicano, Porrúa, México, 1995.

Complementaria:

1. Tena Ramírez F., Leyes fundamentales de México, Porrúa México, 2012.
2. Zagrebelsky G., Historia y Constitución, Trotta, Madrid, 2005.

Legislación:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NÚM. 382

V. Manó
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO		4/4
CLAVE 4215035	TEORIA CONSTITUCIONAL	

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO